Medellín, 27 de marzo de 2015

Doctora
SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ
Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá D.C.

Ref.: Información relevante sobre la aprobación de los estados financieros correspondientes el ejercicio 2014 – Productos Familia S.A.

En mi condición de representante legal de Productos Familia S.A. (en adelante "la Sociedad"), en atención a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, especialmente en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 2010, comunico a todos los accionistas y al mercado en general que la Asamblea General de Accionistas aprobó los estados financieros que le fueron puestos en consideración, en la reunión ordinaria que se llevó a cabo el día de hoy, a las 10:00 am, en el Club Unión, ubicado en la Carrera 43 A No. 1-50, Torre Club Unión – San Fernando Plaza de la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

DARÍO REY MORA
Gerente General

Copia: *Bolsa de Valores de Colombia*
Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. – Deceval S.A.